

HECHO RELEVANTE

Como continuación de los hechos relevantes números 185.286 y 186.097 publicados el 17 y 26 de abril de 2013, respectivamente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, BANKIA, S.A. informa al mercado de lo siguiente:

1. Aumento de capital con derechos de suscripción preferente

Durante el periodo de suscripción preferente del aumento de capital con derechos de suscripción preferente, que comenzó el 30 de abril de 2013 y finalizó el 14 de mayo de 2013, se suscribieron un total de 3.899.658.746 nuevas acciones (de las que 3.841.040.108 acciones correspondieron al ejercicio de los derechos de suscripción preferente correspondientes a Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U.).

Las 4.010.665.326 nuevas acciones sobrantes han sido suscritas y desembolsadas por Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. en cumplimiento de su compromiso de suscribir las acciones que no fueran suscritas por los demás accionistas durante el periodo de suscripción preferente.

Las 7.851.705.434 acciones suscritas por Banco Financiero y de Ahorros, S.A. representan un 99,26% de las acciones emitidas en el aumento de capital.

El desembolso por Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. de acciones suscritas en el aumento de capital con derechos de suscripción preferente, por importe de 10.620.708.757,89 euros, se ha realizado mediante la aplicación del efectivo recibido de la amortización anticipada de las obligaciones convertibles contingentes acordada por la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (“FROB”) con fecha 16 de abril de 2013 por importe de 10.700 millones de euros y que ha surtido efectos en esta misma fecha.

2. Recompra obligatoria instrumentos híbridos y deuda subordinada

Del 30 de abril de 2013 al 14 de mayo de 2013 tuvo también lugar el periodo de elección para los titulares de deuda con vencimiento a los que se otorgan derechos de elección, en los términos previstos en la Nota sobre los Valores de la recompra obligatoria de instrumentos híbridos y deuda subordinada. Tras la finalización de ese periodo de elección:

- (i) Se han suscrito y desembolsado un total de 433.536.417 nuevas acciones.
- (ii) Se han contratado depósitos por un importe total de 51.291.562 euros.
- (iii) Se han mantenido obligaciones por un importe nominal, tras la modificación, de 190.666.742,04 euros.

Asimismo, los titulares de instrumentos híbridos y deuda subordinada sin derechos de elección, han suscrito y desembolsado un total de 3.153.528.422 nuevas acciones.

3. Ejecución de aumentos de capital

En el día de hoy se han ejecutado y cerrado los aumentos de capital referidos en los puntos 1 y 2 anteriores, y el capital social de Bankia, S.A. ha quedado fijado en 11.517.328.544 euros representado por 11.517.328.544 acciones nominativas, íntegramente suscritas y desembolsadas, con un valor nominal cada una de ellas de un euro y pertenecientes a una única clase y serie. Tras la ejecución de ambos aumentos de capital, Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. es titular de acciones de Bankia, S.A. representativas del 68,39% de su capital social.

Las nuevas acciones son acciones ordinarias, de la misma clase y serie que las actualmente existentes, de un euro de valor nominal unitario, y otorgan a sus titulares, desde el momento de la ejecución del aumento, los mismos derechos que las acciones actualmente en circulación.

4. Admisión a negociación

Asimismo, se informa de que se solicitará la admisión a negociación de las nuevas acciones en las cuatro Bolsas de Valores españolas a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

5. Amortización de préstamo subordinado

Por último, y en relación con el hecho relevante número 173.504 publicado el 12 de septiembre de 2012, se informa de que en el día de hoy Bankia ha amortizado, tras la correspondiente autorización del FROB, el préstamo subordinado suscrito con Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. por importe de 4.500 millones de euros.

Lo que comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 23 de mayo de 2013

BANKIA, S.A.